

**Acuerdos de la Trigésima Séptimo Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad
Tecnológica del Sur de Sonora
16 de mayo de 2013**

Acuerdos de Registro			
Código	Propuesta	Acuerdo tomado	Observaciones
38.1.130516	Se declara legalmente establecida la sesión.	Aprobado	
38.2.130516	Se aprueba el orden del día.	Aprobado	
38.3.130516	Se aprueba el acta de la XXXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.	Aprobado	
38.4.130516	Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior.	Aprobado	
38.5.130516	El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario.	Aprobado	
38.6.130516	El consejo directivo aprueba la situación financiera al 31 de marzo 2013, así como estados financieros para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art.10 fracción III del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Aprobado	
38.7.130516	El consejo directivo aprueba el avance presupuestal al primer trimestre 2013, así como ejercicio por partida presupuestal al 31 de marzo 2013, para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art.10 fracción V del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Aprobado	
38.8. 130307	El consejo directivo aprueba el programa de adquisiciones 2013, para compras con recursos propios por \$474,989.22 Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III, IV, V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.	Aprobado	
38.9. 130307	El consejo directivo aprueba la alta de activos por \$138,865.63, con recursos de Incubadora de empresas y recursos propios. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III, IV, V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.	Aprobado	

XXXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora

7 de marzo de 2013

Siendo las 12:18 horas del día 7 de marzo de 2013 se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora los miembros del Consejo Directivo para llevar a cabo la XXXVII Sesión ordinaria. La reunión estuvo presidida por el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, en su carácter de Presidente Suplente con la representación del Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil. Para dar inicio, el presidente ofreció a los integrantes del Consejo una bienvenida.

Siguiendo con el protocolo, el Presidente solicita al Comisario Público Ciudadano, Arq. José Antonio García Félix el pase de lista de asistencia para confirmar el cumplimiento del quórum legal. Una vez corroborado por el Comisario, da inicio la sesión.

Los asistentes presentes en la Sesión de Consejo son: el Sub Secretario de Educación Media Superior y Superior, Lic. Vicente Pacheco Castañeda, El Rector de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora y Secretario Técnico, Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva, el Mtro. Jesús Eduardo Chávez Leal, Titular de las Oficinas de Servicios Federales de apoyo a la Educación en Sonora; Lic. Carlos Manzano Pérez, en representación del Ing. Héctor Arreola Soría, Coordinador General de las Universidades Tecnológicas; el Ing. Fructuoso Méndez Valenzuela en representación del Secretario de Hacienda, el L.A.E Carlos Manuel Villalobos Organista; el Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado en representación del Presidente Municipal, Ing. Rogelio Díaz Brown; el Arquitecto José Antonio García Félix Comisario Público Ciudadano y representante del Secretario de la Contraloría General del Estado; El C. Fernando Pérez Álvarez y el C. Francisco Shwarzbeck Ramírez, representante del Sector Productivo.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva que proceda con los puntos de la reunión y de lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Trigésima Séptima Sesión del Consejo Directivo
7 de marzo 2013

- 1 Lista de asistencia.
- 2 Verificación del quórum legal por parte del comisario.
- 3 Lectura y aprobación del orden del día.
- 4 Lectura del acta de la Sesión Ordinaria XXXVI
- 5 Seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria XXXVI
- 6 Informe del Rector.
 - 6.1 Seguimiento de las actividades académicas y de vinculación.
 - 6.1.1 Avance al cuarto trimestre del Sistema Estatal de Evaluación.
 - 6.1.2 Matrícula alcanzada y becas otorgadas
 - 6.1.3 Resultado de Análisis Programático-Presupuestal.
 - 6.1.4 Eventos de la vida académica
 - 6.1.5 Sistema de Gestión de Calidad
 - 6.2 Seguimiento a las actividades de Administración y Finanzas.
 - 6.2.1 Situación financiera al 31 de diciembre de 2012, así como estados financieros para su aprobación.
 - 6.2.2 Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2012, así como ejercicio por partida presupuestal al 31 de diciembre de 2012 para su aprobación.
 - 6.2.3 Se presenta para su aprobación del presupuesto de egresos por partida presupuestal al cuarto trimestre del 2012.
 - 6.2.4 Informe de captación y aplicación de recursos propios al 31 de diciembre de 2012.

- 6.2.5 Programa Operativo Anual y Anteproyecto de presupuesto 2013.
- 6.2.6 Se presenta para su aprobación alta de activos.
- 6.2.7 Observaciones pendientes de solventar.
- 6.2.8 Actualización del portal de transparencia.
- 6.2.9 Situación financiera actual de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.
- 7 Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 8 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
- 9 Asuntos Generales.
- 10 Resumen de acuerdos aprobados.
- 11 Anexos.
 - 11.1 Reglamento del FORE revisado por la CGUT y firmado por el Consejo Directivo.
- 12 Clausura.

Una vez leído y aprobado, el Presidente solicita a los asistentes si hay algún punto para incluir en asuntos generales, no habiendo ninguno, continúa la sesión. En seguida, el Presidente señala que puede omitirse la lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba la omisión, por mayoría.

El Lic. Vicente Pacheco Castañeda hace un espacio para brindar un merecido reconocimiento a un Consejero que se retira y que ha brindado su tiempo de manera desinteresada con responsabilidad social durante los 10 años de vida de la Universidad ; Don Francisco Shwarzbeck Ramirez , éste toma la palabra para agradecer y comentar que con sus 90 años ya no es posible continuar colaborando y es prudente retirarse. Agradece las distinciones y exhorta seguir trabajando por esta universidad. Comenta que en aquel tiempo le pedí al Secretario de Educación que se formara porque este tipo de universidad iba a contribuir a mejorar a mucha gente que vivía lejos, en los campos y que no podía estudiar; ha dado muy buenos resultados y me consta ya que apoyamos a un grupo de jóvenes indígenas y están trabajando bien colocado. Seguiré apoyando mentalmente y agradezco sus atenciones.

Acto seguido continúa con el punto número 5 que es Seguimiento de acuerdos de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo y se procede a la lectura: 36.1.120904 Se declara legalmente establecida la sesión. 36.2.120904 Se aprueba el orden del día. 36.3.120904 Se aprueba el acta de la XXXV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. 36.4.120904 Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior. 36.5.120904 El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario. 36.6.120904 Se presenta situación financiera al 30 de septiembre 2012, así como estados financieros para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art.10 fracción III del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 36.7.120904 Se presenta avance presupuestal al tercer trimestre 2012, así como ejercicio por partida presupuestal al 30 de septiembre 2012, para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo. Art.10 fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 36.8.120904 Se presenta informe de captación y aplicación de recursos propios al 30 de septiembre 2012 y aclaración a junio. 36.9.120904 Se presenta para aprobación baja de activo por un valor de \$236,037.05 de acuerdo al Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Federal en sus Art.125 y 127. 36.10.120904 Se presenta para su aprobación el Calendario de sesiones 2013. De acuerdo al Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Boletín oficial 2 de Febrero de 2006 en el Art. IV, RCSOGEAPP. 36.11.120904 El Consejo Directivo ratifica la instrucción que en forma verbal se dio al Rector Hermenegildo Lagarda Leyva, a partir del dos de diciembre de 2010, para llevar a cabo el inicio del proceso de Reingeniería, para la precisa ubicación en los tabuladores y estructura organizacional autorizados para la Universidad Tecnológica de Sur de Sonora, por la Secretaría de Hacienda y crédito público, y la dirección general de personal de la Secretaría de educación pública, órganos avocados a establecer esta normatividad para el subsistema de Universidades Tecnológicas en la República Mexicana. Todos ellos fueron votados y aprobados por unanimidad y se encuentran cumplidos al 100%.

El Lic. Eduardo Chávez Leal interviene para argumentar que la Ley de Presupuesto está abrogada y debe decir Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se agradece su oportuna intervención y queda para la próxima sesión incluir el nombre correcto de la Ley o poner de acuerdo a la normatividad vigente. Se insta a la C.P. Selene González Velázquez que redacte el reglamento y la ley que está abrogada para que se redacte en los acuerdos y en el acta lo que sea adecuado normativamente.

El Presidente solicita al Secretario Técnico que proceda con el siguiente punto del orden de día en el punto 6 consistente en informe del Rector. El Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva inicia su exposición del avance al cuarto Trimestre del Sistema Estatal de Evaluación.

En cuanto al proceso de Ingreso de Nuevos Estudiantes, se planteó una meta anual de 600, al cuarto trimestre se alcanzaron 762 nuevos ingresos, con lo cual se obtiene un resultado final de 127% con respecto a la meta. En el proceso de Permanencia, cuya unidad de medida es alumno atendido, se tiene una meta de 3000 y una con un avance de 3120 estudiantes atendidos lo que significa un resultado del 104. %. En lo referente al proceso de Egreso, Titulación y Registro, cuya unidad de medida es alumno titulado, se tiene una meta original de 356 y una modificada a 270, para este cuarto trimestre se reflejan 306 estudiantes con un porcentaje del 113.33% alcanzado. En lo que respecta al proyecto de Desarrollo y Actualización Docente, con una unidad de medida de profesor apoyado, la meta es de 60 docentes, logrando un avance del 205% con 123 docentes apoyados.

En el proceso de Fortalecimiento a la calidad en los programas educativos, la unidad de medida es programa educativo acreditado, éste se reprogramó para el 2013 ya que se requiere hacer ajustes de alineación al SGC, con el POA y la Agenda Estratégica del Subsistema de Universidades Tecnológicas para atender los requerimientos del proceso de Acreditación; cabe resaltar que se tienen pares evaluadores reconocidos por los organismos acreditadores de CACEI, CONAIC y CASECA, los cuales son 6 docentes evaluadores que se han enviado a capacitación. En cuanto al proyecto de mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios cuya unidad de medida son libros adquiridos y gracias a un recurso extraordinario que se recibe para ese rubro, se tiene un avance de 872% ya que se han adquirido libros por la cantidad de 1744. Sabemos que hay toda una gama de bibliotecas virtuales pero es prioritaria la bibliografía física pertinente para atender los requerimientos que exigen los Organismos Acreditadores a los programas educativos.

Solicita la Palabra Don Fernando Pérez Álvarez para exponer que existe actualmente una transición a lo virtual en lugar de los libros y que en el sistema educativo mexicano ya tenemos esa oportunidad, ya que la información va a gran velocidad y es importante tener acceso lo más pronto posible a bibliotecas digitales. Ofrece su apoyo para contribuir como sector productivo. El Secretario Técnico explica que se ha firmado un convenio con la UnADM en ese sentido y ya se está trabajando esta importante visión con la Federación y el Estado. Asimismo, el Subsistema de Universidades Tecnológicas cuenta con una biblioteca digital que se ubica en la UT de León, siendo una de las más completas de Latinoamérica y gracias a estos convenios Federación-Estado, el edificio de Vinculación se convertirá en el campus virtual universitario para atender el renglón de cobertura y así nuestros programas educativos presenciales puedan ir transitando a lo virtual. También ya tenemos algunos diplomados virtuales listos para ofrecer al sector productivo y social, comenta.

El Rector continúa con su exposición. En cuanto a las actividades de Vinculación y en lo que se refiere al proceso de Seguimiento de Egresados, se tiene una meta original anual de 320, al término de este cuarto trimestre el total acumulado es de 403 que significa un 125.94% de la meta. En cuanto a mejoramiento de la Gestión de Becas, se tiene una meta de 1350 y el avance al cuarto trimestre es de 1425 becas, que se refleja en un logro de 105.56 % con lo cual tenemos un 50 % de estudiantes con becas El proceso de Visitas a Empresas, se plantearon 66 visitas en el año, logrando completar 79 en total que significa un 119.7% de logro de meta.

En lo que se refiere a estadías profesionales, cuya unidad de medida es de alumnos colocados, se tiene una meta de 388, logrando colocar a 301 que significa el 77.57 hasta el cierre del ejercicio quedando pendientes la colocación de los de ingeniería que nos dará el cumplimiento de la meta señalada. En el proceso de Educación

Continua se planteó 20 cursos anuales, con una modificación a 15, al cierre se realizaron 16, representando un avance del 106.67%. En cuanto al proyecto de Imagen Institucional, cuya unidad de medida son actividades realizadas, se tiene una meta anual de 100 concluyendo el ciclo con el 100% de actividades cumplidas. El proceso de mejoramiento de Vinculación Institucional, la unidad de medida son convenios firmados, se planteó una meta de 10 y se plasman aquí 6 convenios firmados faltando incluir los 4 que se firmaron con la UnADM para la producción de material digital y multimedia con lo cual estaremos cumpliendo la meta. Con respecto a la Incubadora de Empresas, la meta original es de 20 y se alcanzó en un 100% el cumplimiento de la meta con la incubación de las 20 empresas.

Pasamos a revisar la matrícula alcanzada de septiembre - diciembre 2012 que fue de 1215 estudiantes con un porcentaje de 349 mujeres que representan el 28.73% y 866 hombres que significa el 71.27%. Seguimos trabajando para incrementar la matrícula de mujeres, se enviaron proyectos al Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) que nos apoye a alcanzar la igualdad de género. La matrícula de enero, abril es de 1122.

Y sobre los eventos relevantes de la vida académica, tuvimos la visita del C. Gobernador del Estado Guillermo Padrés Elías que acudió a la universidad a un evento con las y los jóvenes como parte de su programa "platicando con el Gober", los jóvenes les plantearon sus necesidades y propuestas, se muestra también la participación de nuestros jóvenes egresados en compañías internacionales; eventos culturales que permiten su educación integral y la campaña de "Ver bien para aprender mejor"; presentaciones de libros y el evento relevante de Premiación de los Juegos Triguales entre otros. Sobre el Sistema de gestión de calidad, se plantean mejoras y reducción de procedimientos para hacerlos mas amigables en preparación de la próxima re certificación.

A continuación, se pasa al seguimiento de las actividades de Administración y Finanzas y cediendo la palabra a la CP. Selene González Velázquez para que apoye en el informe financiero. El Lic. Vicente Pacheco Castañeda autoriza a la CP González que proceda con la revisión y análisis de la situación financiera al 31 de diciembre de 2012.

Se inicia con la presentación del Estado de Resultados y el estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo por el período de septiembre al 31 de diciembre de 2012; Hubo una disminución de las partidas en caja y bancos; en el cierre del ejercicio se tuvo un incremento en bancos debido a los recursos de la Universidad Abierta y a Distancia México con el proyecto del Campus Virtual Universitario y se recibió también del Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 la parte federal y recurso PIFI 2012.

En inversiones esta disminuido en gran cantidad y es importante aclarar que teníamos recursos comprometidos como el fondo de retiro de los trabajadores de la UTS y ahora que ya se autorizó el reglamento los trabajadores ya pueden disponer de él. Se realizó la entrega del fondo a una comisión como la encargada de dar atención a las necesidades de los trabajadores y es responsable además, de entregar el recurso cuando el trabajador se retire de la institución.

En cuanto a cuentas por cobrar, tenemos un incremento de deuda debido a las inscripciones en el mes de diciembre para el cuatrimestre enero abril, ya que la mayoría de los estudiantes dan la inscripción inicial y quedan pendientes las mensualidades para finiquitar el aporte del cuatrimestre y esta situación genera mas cuentas por cobrar. Los deudores diversos son cancelación de compromisos del personal con respecto a de viáticos comprobados. Sobre el mobiliario, se llevó a cabo las bajas autorizadas en la junta anterior y se revisaron las partidas, ese movimiento se ve reflejado. Sobre el anticipo a proveedores, se incrementan con cargo a activos que son necesarios para la operación de la institución. En cuanto a acreedores diversos, la disminución es porque aquí se manejaba el fondo de retiro de los trabajadores y se le dio salida a esta partida ya que se entregó a la Comisión el Fondo de Retiro de los Trabajadores FOREPES. Los impuestos por pagar se ven incrementados por el ISSSTESON de ese periodo ya que se provisiona como pendiente de pago los impuestos

retenidos del mes de diciembre que se enteran en enero. En los documentos por pagar están las amortizaciones de crédito de los automóviles. El Patrimonio adquirido y donado se ve disminuido por las bajas autorizadas.

En el resultado de la operación al 31 de diciembre, podemos apreciar como cerramos los ingresos y egresos al cierre del ejercicio 2012 en comparación con el ejercicio 2011, podemos apreciar que los ingresos se vieron incrementados en gran medida por los recursos propios ya que se ha percibido recurso de los convenios realizados con la UnADM que vinieron a sumarse a los ingresos que teníamos programados para éste ejercicio, estando pendiente de ejercerse ya que se está trabajando en el proyecto.

Con respecto a ingresos federales y estatales, La Federación tuvo un incremento del 8% y el Estado tuvo un decremento que nos vulnera pero se sigue trabajando con el gobierno del estado para obtener los recursos necesarios que nos permitan estabilidad. El Mtro. Eduardo Chávez Leal toma la palabra para proponer que la UTS haga una consulta en relación a los ingresos de la UnADM con respecto a aplicarlos como ingresos propios. En el Gobierno del Estado de Sonora, la política que hemos visto, es que ha pasado por el congreso el concepto de ingresos propios, sin hacer referencia de donde vienen, comenta que se ha reprobado siempre que se hayan tomado los ingresos propios como parte de la transferencia estatal, no es lo más acertado.

Continuando con la lámina de los Egresos, se observa que el gasto operativo es mínimo entre un ejercicio y otro, se trató de que fuera lo menos posible el impacto buscando economías y que el gasto no se elevara, sin embargo no ha sido posible disminuir los gastos en servicios generales, ya que la universidad va en crecimiento, se imparten clases de ingenierías por las tardes y se requiere el aire acondicionado, por eso hay un incremento en energía eléctrica.

En la siguiente lámina, el Estado de Cambio de la situación financiera en base a efectivo al 31 de diciembre de 2012 nos muestra incremento en el efectivo debido a recepción de recursos, finalizamos con un saldo de 16 millones de pesos en caja, banco e inversiones a pesar de que en inversiones tenemos solo un millón, lo que tenemos en bancos como los 16 millones de pesos son fondos extraordinarios, Fondo de apoyo a la calidad 2009, 2010, 2011, 2012, PIFIS 2010 11 y 12 y los recursos extraordinarios otorgados por la cámara de diputados. Desglosamos las cuentas que se manejan y básicamente los que se utilizan para la operación, las otras cuentas son para proyectos específicos y recursos etiquetados.

Se plantea en esta lámina que se presentan los fondos extraordinarios y lo ejercido al 31 de diciembre, traemos recursos por ejercer y los directores están enfocados y apoyados para realizar las adquisiciones. La siguiente presentación nos muestra los comportamientos de resultados y tendencia proyectada al cierre del ejercicio. Aunque se recibieron tardíamente los recursos, se trató de sacar adelante la universidad. Salimos con déficit de 129 mil pesos más el adeudo del ISSSTESON.

En cuanto al comparativo de ingresos autorizados contra los recibidos, de la parte federal no tuvimos ningún problema, lo que se nos autorizó fue lo que recibimos. Del estatal se tuvo una disminución y de los recursos propios tuvimos un incremento por educación continua y también por los fondos extraordinarios.

El Mtro. Chávez Leal interviene para preguntar sobre si la aportación del fondo de retiro de los empleados se veía reflejado en los pasivos y si se movió de donde estaba. La C.P. Selene González le responde que es básicamente lo que está en la pagina 81, ahí viene el fondo de retiro todavía con un adeudo de un millón, si bien recuerdan que se tomó de ahí para pagar aguinaldos del ejercicio 2009 es lo que se le debe al comité que está manejando el fondo de retiro, todavía lo debemos. Trasladamos diez millones y se ven reflejado 8 porque en las inversiones se ha manejado una reserva, esa cuenta se utilizaba para guardar para pago de aguinaldos. Previo al reglamento estaba en la contabilidad porque se lo debíamos a los empleados, ya no lo debemos porque son ellos los que están manejándolo. La comisión está trabajando sobre la elección de un fideicomiso, buscando la mejor opción. Lo tienen en el mismo banco en el que lo teníamos pero ya existe solo el 50%, porque retiraron este porcentaje por única vez. Esto les obliga a dar cuentas de la operación del recurso y entregar informes. Comenta

el Mtro. Chávez Leal, asimismo, expresa, que le preocupa ese recurso y que es importante que creen el fideicomiso, recomienda revisar como maneja el SNTE su caja de ahorro.

El Presidente señala que si no hay alguna otra observación se pone a consideración para su aprobación la Situación Financiera al 31 de diciembre así como Estados Financieros para su aprobación; éste es votado por unanimidad.

Se continúa con la explicación del avance presupuestal al 31 de diciembre 2012. Es un resumen de como se presentan los Ingresos y Egresos al tercer trimestre 2012 del resultado del ejercicio de -129 440 mil pesos. Presentamos el comportamiento de estas partidas presupuestales, así como el resumen de como se presentaron, ahí está el desglose. Es importante comentar que la institución este reflejando algunas partidas subejercidas pero esto es por insuficiencia presupuestal para la operación de la institución.

Enseguida el Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado pregunta que si hubo algún ajuste con respecto a la reingeniería que se autorizó en el 2012 y si se ve o se verá reflejado en el 2013. El Secretario Técnico, Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva responde que ya se implementó la reingeniería en los mandos medios y superiores ya que se ajustaron a la estructura federal y se refleja en algunas economías.

Se presenta el Avance Presupuestal al cuarto trimestre del 2012 así como lo ejercido por partida presupuestal al 31 de diciembre 2012 para su aprobación. El Presidente solicita a los consejeros se sirvan levantar la mano en señal de aprobación. Se acuerda por unanimidad.

Por último se presenta la captación y aplicación de recursos propios de la institución. Aquí vemos la relación de los recursos propios que ingresaron a la institución por 17 millones de pesos y como se captaron y aplicaron esos ingresos en el 2012; en el primer renglón están los recursos de la UnADM, Universidad Abierta y a Distancia de México, con el trabajo que se desarrolla en las células de producción de material digital y multimedia así como el pago de las y los maestros que están participando en el proyecto. El recurso llega a través de la institución para los docentes internos y externos. Refleja también las aportaciones económicas de los estudiantes, cursos, campamento de verano, cursos de educación continua a Pepsico y Cuauhtémoc Moctezuma.

Se presenta el Acuerdo de captación y aplicación de recursos propios al 31 de diciembre 2012 el cual es votado por unanimidad.

Se continúa con la exposición y se presenta para su conocimiento el Programa Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto 2013. Se requiere un presupuesto de 53 millones de pesos para llevar a cabo estas metas. En la siguiente lámina muestra el anteproyecto de presupuesto que se presentó a la Secretaria de Hacienda que asciende a 54 millones pero ya en la elaboración final se ajustó y disminuyó un poco. Se incluyeron los pasivos acumulados por aguinaldos por recuperar y los fondos que se tomaron más la deuda del ISSSTESON.

El Sub Secretario Lic. Vicente Pacheco pone a consideración si no tienen alguna pregunta para lo cual el Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado pregunta cuanto fue el ejercicio 2012 y si la propuesta para el 2013 es menor. Responde la C.P. Selene González Velázquez que si fue de 55 700 721 millones y la propuesta es menor.

El Lic. Carlos Manzano Pérez representante de la CGUT interviene para cuestionar cuanto es lo federal y cuanto es estatal de esos 54 millones de pesos solicitados como presupuesto para la operación de la universidad. La Contadora González argumenta que se solicita el 50% a cada entidad y que el estado considera los ingresos propios dentro de su 50%. El Lic. Manzano comenta que si ya se tienen problemas financieros y aun así se le suma los ingresos propios a la aportación estatal le estamos quitando oportunidad a la universidad de solventar urgencias. Se hace una petición al estado a través de usted Señor Subsecretario para que no sean considerados los ingresos propios como parte de la aportación estatal. Aprobamos el acuerdo pero que se haga las consideraciones de las aportaciones del estado para no afectar más a la institución.

Enseguida el Lic. Vicente Pacheco plantea que si no se tiene otra pregunta, pone a consideración la aprobación del anteproyecto de presupuesto 2013 para la operación de la universidad por un monto de \$54, 144, 894. Más recursos solicitados pendientes de fondos extraordinarios y compromisos para atender la insolvencia por \$46,910, 265 lo cual nos da un total de \$104'055,159. Se procede a la votación quedando este punto aprobado por los miembros del Consejo Directivo con excepción del representante de la OSFAE, Mtro. Chávez Leal. Para finalizar se presenta para su aprobación la alta de activos por \$293,340.22 con recursos de la Incubadora de empresas y recursos propios. El Presidente lo somete a votación y se aprueba por este Consejo. Se continúa con la explicación; en cuanto a las observaciones pendientes de solventar y se sigue gestionando para finiquitar los compromisos con el ISSSTESON, es importante sanear este rubro ya que tenemos observaciones del ejercicio fiscal 2011 y estamos esperando oficio para ver que es lo que nos queda pendiente para solventar. En cuanto a los avances en la actualización del déficit de la Universidad explica el Rector Hermenegildo Lagarda Leyva la lámina de la página 105 de la carpeta informativa donde expone que el adeudo a la fecha es de \$41'176,446.

Don Francisco Shwarzbeck Ramírez pregunta si a los trabajadores se les descuenta el ISSSTESON. El Secretario Técnico responde que si se les descuenta pero el recurso no alcanza para la operación ya que en algunos casos, se les está pagando más de lo autorizado en los tabuladores. Es una situación muy compleja. Una propuesta fría sería la refundación de la universidad planteada por la Federación en el informe de supervisión, sabemos que es un tema sensible y no se ha avanzado como quisiéramos y el resultado es que se incrementa día a día la insolvencia. Esto no sucedía con anterioridad ya que los gobiernos estatales en turno cubrían el déficit cada fin de año para completar esos salarios y prestaciones diferentes a lo que está estipulado en el tabulador autorizado para las Universidades Tecnológicas.

El Ing. Sergio Pablo Mariscal comenta que como proyecto de solución vale la pena presentar la evidencia de las estrategias institucionales para que no se quede como intensión. El Secretario Técnico responde que se tienen proyectos de gran visión, pero todos sabemos que esta situación es estructural por ser un problema de origen, argumenta, sin embargo, estamos elaborando la propuesta para el ISSSTESON, y se está trabajando también propuesta de proyectos con el CONACYT de Desarrollo Regional para incrementar recursos y poder solventar la situación. El Lic. Vicente Pacheco Castañeda argumenta que se han explorado diversas estrategias y realizado todas las gestiones posibles pero no se han concretado, se ha trabajado con la Directora de la ISSSTESON para buscar una solución y ante la Oficina de Capitales Extranjeros y Negocios Estratégicos.

Don Francisco Shwarzbeck pregunta que a donde va el descuento que se le hacen al trabajador y la respuesta del Secretario Técnico es que va al pago de sueldos y salarios, con lo que el Mtro. Eduardo Chávez Leal comenta que esto es desmedido, que utilizar la parte que se le descuenta al trabajador es muy delicado y se incurre en la ilegalidad. Comenta que siempre pensó que se hablaba solo de la cuota patronal. El Mtro. Hermenegildo Lagarda le cuestiona que desde que es Delegado se ha tratado esta situación con claridad ya que desde el último año del Gobierno Estatal anterior ya no llegó el apoyo para atender el déficit que se genera cada año y nada se ha ocultado a los trabajadores, ellos mismos me lo han manifestado por escrito, están conscientes que es un problema estructural de origen el que ha provocado esta insolvencia, de lo cual tengo testimonios y siempre hemos gestionado recursos en busca de la solución en diversas dependencias. Don Fernando Pérez comenta que desea dejar sentado en que es una situación que se puede presentar muy difícil, no desearía que de repente brote esta situación. Todos sabemos de lo que estamos hablando, de la situación financiera difícil de la UTS, ojalá nos de tiempo para resolverlo para que no surja un problema mas fuerte.

El Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado interviene para afirmar que hay que establecer una estrategia y avanzar en este sentido, elaborar un proyecto estratégico orientado para solventar esto. El Secretario Técnico comenta que es penoso pero que fue una sorpresa cuando ingresó de Rector, ya que no había ni para pagar la quincena y los aguinaldos del 2009 se habían pagado del fondo de retiro los trabajadores y fue cuando solicité a la Federación que realizara una supervisión. El Mtro. Chávez Leal expresa que es necesario que se detalle todo lo que se ha descontado a los trabajadores y que parte se ha enterado. Es diferente usar un dinero de emergencia,

a que se haga costumbre. El Rector responde que con una insolvencia anual de 11 millones, 159 mil pesos que es la que traemos, o se paga al ISSSTESON, o se pagan los salarios. Esa misma argumentación hizo el Lic. Vicente Pacheco. El Lic. Carlos Manzano Pérez expresa que hay que darle un seguimiento puntual a los adeudos del estado, ahí esta parte de la solución ya que pueden causarles responsabilidades ya que sobre los fondos FAC es un recurso Federal etiquetado para equipamiento, hay que darle puntual seguimiento a su recuperación con el estado a través del Subsecretario. Le solicita el apoyo para que con un plan de trabajo, se vaya resolviendo y explicando cuales recursos se enteran y cuales no. Esto es importante para protección de quien está encabezando la institución, nosotros solo estamos aconsejando y apoyando pero es el Rector el responsable.

El Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva comenta que si se nos otorgara el subsidio que nos corresponde por el número de estudiantes, tendríamos acceso a la estructura E. El Lic. Manzano argumenta que hay dificultades en los rangos para otorgar la estructura ya que actualmente la más grande tienen 6.000 alumnos, y de esa forma quedaron rebasados esos rangos. Con la continuidad de estudio se incrementaron matrículas pero el presupuesto para educación no ha crecido, ese es el gran problema. La Contadora Selene González argumenta al Lic. Manzano que el recurso que llega para servicios generales, electricidad, no es ni el 50%. El Lic. Manzano reafirma que por eso la importancia de los ingresos propios; el estado les está jugando mal porque el estado se comprometió a no tocar los ingresos propios. Argumenta también que se tiene que comprobar los Fondos de Apoyo a la calidad 2009, 2010, 2011, 2012.

El Lic. Pacheco Castañeda solicita a Lic. Manzano Pérez revisar el desfase en cuanto a estructura por matrícula y asignación del presupuesto. El Lic. Manzano Pérez se compromete a informar en la próxima reunión y exhorta a realizar las gestiones para que se respeten los ingresos propios. A la vez solicita Al Sub Secretario el apoyo para el arranque de obra de la biblioteca del recurso Fondo de Aportación Múltiple Federal 2012. FAM 2012

Acto seguido el Comisario da lectura al informe del comisario público ciudadano: Se informa que la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora cuenta con observaciones derivadas de la Cuenta Pública por los ejercicios 2010 con 4 observaciones y para el 2011 con 6 observaciones pendientes de solventar por lo que se les exhorta a la entidad a cumplir con la solventación en tiempo y forma. Así mismo el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF no ha presentado información referente a la auditoría realizada al primero semestre del 2012 por lo que a esta fecha no contamos con esa información.

Pasamos a Asuntos Generales y al no haber que incluir se procede a la elaboración y lectura de los acuerdos aprobados para su firma.

37.1.130307 Se declara legalmente establecida la sesión.

37.2. 130307 Se aprueba el orden del día.

37.3. 130307 Se aprueba el acta de la XXXVI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.

37.4. 130307 Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior.

37.5. 130307 El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario.

37.6. 130307 Se presenta situación financiera al 31 de diciembre 2012, así como estados financieros para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art.10 fracción III del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

37.7. 130307 Se presenta avance presupuestal al cuarto trimestre 2012, así como ejercido por partida presupuestal al 31 de diciembre de 2012, para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo. Art.10 fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

37.8. 130307 Se presenta informe de captación y aplicación de recursos propios al 31 de diciembre de 2012.

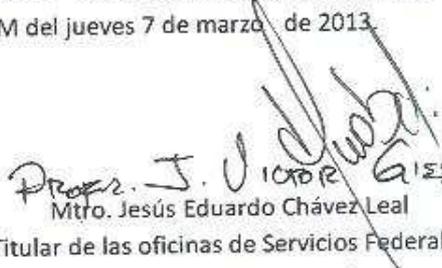
37.9. 130307 Se presenta para su aprobación anteproyecto de presupuestos 2013 para la operación de la Universidad por un monto de \$54,144,894.00; más recursos solicitados pendientes de fondos mixtos y compromisos para atender insolvencia por \$46,910,265.00; lo cual nos da un total de \$104,055,159.00

37.10. 130307 Se presenta para su aprobación alta de activos por \$293,340.22 con recursos de incubadora de empresas y recursos propios, de acuerdo a la normatividad vigente.

37.11. 130307 Se presenta para su conocimiento observaciones pendientes por solventar.

Se procede a la firma de los acuerdos tomados y el Presidente Lic. Vicente Pacheco Castañeda agradece la asistencia a la sesión y procede a clausura siendo las 3:00 PM del jueves 7 de marzo de 2013.

Lic. Vicente Pacheco Castañeda
En representación del Secretario de Educación
y Cultura y Presidente del Consejo Directivo


Mtro. Jesús Eduardo Chávez Leal
Titular de las oficinas de Servicios Federales
en apoyo a la Educación en Sonora

Lic. Carlos Manzano Pérez
En representación del Coordinador General de
Universidades Tecnológicas


Ing. Fructuoso Méndez Valenzuela Apodaca
En representación de la Secretaria de
Hacienda


Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado
En representación del Presidente Municipal


Arq. José Antonio García Félix
En representación de la Contraloría General
del Estado


Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva
Secretario Técnico del Consejo Directivo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DE SONORA

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2013

ACTIVO		%	PASIVO		%
CIRCULANTE:			PROVEEDORES		
CAJA	52,000	0.05%	ACREEDORES DIVERSOS	428,613	0.42%
BANCOS	10,588,940	10.31%	IMPUESTOS POR PAGAR	14,196,070	13.82%
INVERSIONES	162,484	0.16%	DOCUMENTOS X PAGAR	27,918,001	27.17%
CUENTAS X COBRAR	2,124,965	2.07%	TOTAL PASIVO	0	0.00%
DEUDORES DIVERSOS	126,337	0.12%			
	13,054,725	12.71%			

FIJO:			PATRIMONIO		
TERRENOS	7,000,000	6.81%	PATRIMONIO ADQUIRIDO	5,841,336	5.68%
EDIFICIOS	41,499,211	40.39%	PATRIMONIO DONADO	83,415,971	81.18%
MOBILIARIO Y EQUIPO	39,776,019	38.71%	RESULT. DE EJERC. ANTERIORES	-23,360,476	-22.73%
EQUIPO DE TRANSPORTE	732,500	0.71%	RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,687,015	-5.53%
BIBLIOTECA	249,577	0.24%	TOTAL PATRIMONIO	60,209,817	58.60%
	89,257,307	86.87%			

DIFERIDO:					
ANTICIPO A PROVEEDORES	337,967	0.33%			
GASTOS POR AMORTIZAR	0	0.00%			
DEPOSITOS EN GARANTIA	97,934	0.10%			
CONTRIBUCIONES A FAVOR	4,567	0.00%			
	440,468	0.43%			

TOTAL ACTIVO	102,752,501	100.00%	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	102,752,501	100.00%
---------------------	--------------------	----------------	----------------------------------	--------------------	----------------

NOTAS:

- (1) La cuenta de Acreedores Diversos esta integrada por varios rubros, como son Fondo de Retiro, Fondo de apoyo a la calidad, Recurso CAU, Recurso PIFI 2010-2011, etc. se presenta desglose para conocimiento.
- (2) A la fecha el entero de los impuestos retenidos se encuentran al corriente, el saldo es basicamente ISSSTESON de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

ING. HERMENEGILDO LAGARBA LEYVA
RECTOR

C.P. SELENE GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2013**

INGRESOS

INGRESOS POR TRANSFERENCIA FEDERAL 3,275,000
 INGRESOS POR TRANSFERENCIA ESTATAL 2,991,964
 INGRESOS PROPIOS 1,995,609

8,262,572

EGRESOS

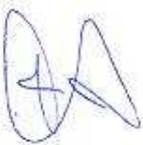
SERVICIOS PERSONALES 9,647,955
 MATERIALES Y SUMINISTROS 513,418
 SERVICIOS GENERALES 3,494,874
 BIENES MUEBLES E INMUEBLES 293,340

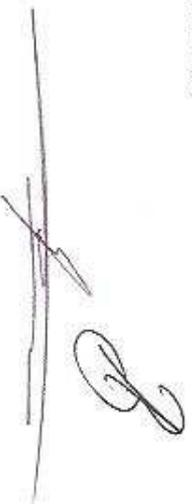
RESULTADO DEL EJERCICIO

13,949,587
-5,687,015

ING. HERMENEGILDO LAGARDA LEYVA
 RECTOR

C.P. SELENE GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INGRESOS Y EGRESOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
PERÍODO: DE ENERO A MARZO 2013

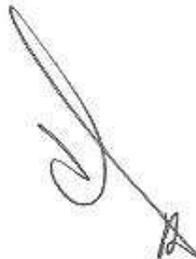
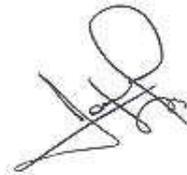
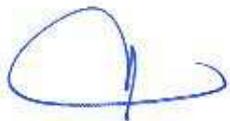
INGRESOS :

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL RECIBIDO AL 31/03/2013	POR RECIBIR	% AVANCE
FEDERALES	19,301,333		3,275,000	16,026,333	16.97%
ESTATALES	20,351,782		2,991,964	17,359,818	14.70%
INGRESOS PROPIOS	10,346,639		1,995,609	8,351,030	19.29%
TOTAL	49,999,754	0	8,262,572	41,737,182	16.53%

1.-EGRESOS: (GLOBAL)

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO AL 31/03/2013	POR EJERCER	% AVANCE
CAPITULO:					
SERVICIOS PERSONALES	35,450,918		9,547,955	25,802,963	27.21%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,409,607		513,418	1,896,189	21.31%
SERVICIOS GENERALES	11,370,108		3,494,874	7,875,234	30.74%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	769,121		293,340	475,781	38.14%
TOTAL	49,999,754	0	13,949,587	36,050,167	27.90%

RESULTADO -5,687,015



SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION
ANALITICO DE RECURSOS EJERCIDOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: PRIMERO 2013

NOMBRE DEL ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA							
CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO		DISPONIBLE
					MONTO	%	
1000	Servicios personales	49,999,754.00		13,949,586.93	13,949,586.93	27.90%	36,050,167.07
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	35,450,917.78		9,647,955.22	9,647,955.22	27.21%	25,802,962.56
113	Sueldo base al personal permanente	14,921,265.38		4,366,852.22	4,366,852.22	29.27%	10,554,413.16
11301	Sueldos	14,921,265.38		4,366,852.22	4,366,852.22	29.27%	10,554,413.16
11303	Remuneraciones Diversas	12,118,697.75		3,562,150.69	3,562,150.69	29.39%	8,556,547.06
11307	Ayuda para habitación	432,500.00		180,128.63	180,128.63	41.65%	252,371.37
11308	Ayuda para despensa	1,854,937.62		481,138.43	481,138.43	25.94%	1,373,799.19
11310	Ayuda para energía eléctrica	515,130.02		143,434.47	143,434.47	27.84%	371,695.55
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00		0.00	0.00		0.00
121	Honorarios Asimilables a salarios	7,387,724.95		2,306,040.62	2,306,040.62	31.21%	5,081,684.33
12101	Honorarios	778,500.00		580,632.77	580,632.77	74.58%	197,867.23
122	Sueldos base al personal eventual	778,500.00		580,632.77	580,632.77	74.58%	197,867.23
12201	Sueldos base al personal eventual	6,609,224.95		1,725,407.85	1,725,407.85	26.11%	4,883,817.10
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	6,609,224.95		1,725,407.85	1,725,407.85	26.11%	4,883,817.10
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	3,237,437.52		232,896.53	232,896.53	7.19%	3,004,541.39
13101	Prima quinquenal por años de servicio efectivo pre	523,897.49		215,827.24	215,827.24	41.20%	308,070.25
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	523,897.49		215,827.24	215,827.24	41.20%	308,070.25
13201	Prima de vacaciones y dominical	2,713,540.43		17,069.29	17,069.29	0.63%	2,696,471.14
13202	Aguiñado o gratificación de fin de año	301,504.49		7,365.48	7,365.48	2.44%	294,139.01
13203	Compensación por ajuste de calendario	2,412,035.94		9,703.81	9,703.81	0.40%	2,402,332.13
13204	Compensación por bono navideño	0.00		0.00	0.00		0.00
134	Compensaciones	0.00		0.00	0.00		0.00
13403	Estímulos al personal de confianza	0.00		0.00	0.00		0.00
1400	Seguridad Social	0.00		0.00	0.00		0.00
141	Aportaciones de seguridad social	4,425,443.73		1,210,373.60	1,210,373.60	27.35%	3,215,070.13
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	4,316,486.19		1,210,373.60	1,210,373.60	28.04%	3,106,112.59
14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTESON	4,068,980.80		1,155,580.38	1,155,580.38	28.40%	2,913,400.42
		347.11		98.62	98.62	28.41%	248.49

CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO		DISPONIBLE
					MONTO	%	
14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON	5,042.19		1,507.60	1,507.60	29.90%	3,534.59
14104	Asignación para préstamos a corto plazo	194,541.10		0.00	0.00	0.00%	194,541.10
14105	Asignación para préstamos prendarios	0.00		0.00	0.00		0.00
14106	Otras prestaciones de seguridad social	47,575.00		53,187.00	53,187.00	111.80%	-5,612.00
14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mantenimiento	0.00		0.00	0.00		0.00
142	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00		0.00	0.00		0.00
14201	Cuotas al FOVISSSTESON	0.00		0.00	0.00		0.00
143	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00		0.00	0.00		0.00
14301	Pagos de defunción, pensiones y jubilaciones	0.00		0.00	0.00		0.00
144	Aportaciones para seguros	108,957.54		0.00	0.00	0.00%	108,957.54
14401	Seguros por defunción familiar	0.00		0.00	0.00		0.00
14403	Otras cuotas de seguros colectivos	108,957.54		0.00	0.00	0.00%	108,957.54
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	5,479,045.80		1,531,792.25	1,531,792.25	27.96%	3,947,253.55
151	Cuotas para Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	1,878,448.15		528,779.16	528,779.16	28.15%	1,349,668.99
15101	Aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores	1,878,448.15		528,779.16	528,779.16	28.15%	1,349,668.99
152	Indemnizaciones	17,300.00		0.00	0.00	0.00%	17,300.00
15201	Indemnizaciones por accidentes en el trabajo	17,300.00		0.00	0.00	0.00%	17,300.00
153	Prestaciones y Haberes de retiro	25,950.00		6,837.33	6,837.33	26.35%	19,112.67
15302	Pensiones y jubilaciones decretadas por el ejecutivo	25,950.00		6,837.33	6,837.33	26.35%	19,112.67
154	Prestaciones contractuales	3,542,216.36		994,343.16	994,343.16	28.07%	2,547,873.20
15401	Previsión social múltiple al magisterio	67,612.45		0.00	0.00	0.00%	67,612.45
15402	Cuotas para material didáctico	393,261.53		112,632.54	112,632.54	28.64%	280,628.99
15409	Bono para despensa	1,558,644.88		436,627.63	436,627.63	28.01%	1,122,017.25
15410	Apoyo para canastilla de maternidad	0.00		0.00	0.00		0.00
15413	Ayuda para guardería a madres trabajadoras	24,912.00		7,200.00	7,200.00	28.90%	17,712.00
15417	Apoyo para desarrollo y capacitación	0.00		0.00	0.00		0.00
15419	Ayuda para servicio de transporte	1,497,785.51		437,882.99	437,882.99	29.24%	1,059,902.52
159	Otras prestaciones sociales y económicas	15,131.29		1,832.60	1,832.60	12.11%	13,298.69
15901	Otras prestaciones	15,131.29		1,832.60	1,832.60	12.11%	13,298.69
2000	Materiales y suministros	2,409,607.00		513,417.55	513,417.55	21.31%	1,896,189.45
2100	Materiales de administración, emisión de documentos	859,876.37		180,749.82	180,749.82	21.02%	679,126.55
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	183,796.70		62,640.33	62,640.33	34.08%	121,156.37
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	183,796.70		62,640.33	62,640.33	34.08%	121,156.37
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00		0.00	0.00		0.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00		0.00	0.00		0.00
218	Material estadístico y geográfico	0.00		0.00	0.00		0.00

CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO		DISPONIBLE
					MONTO	%	
21301	Material estadístico y geográfico	0.00		0.00	0.00		0.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología	146,907.85		31,472.96	31,472.96	21.42%	115,434.89
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos	146,907.85		31,472.96	31,472.96	21.42%	115,434.89
215	Material impreso e información digital	53,634.52		13,408.63	13,408.63	25.00%	40,225.89
21501	Material para información	53,634.52		13,408.63	13,408.63	25.00%	40,225.89
216	Material de limpieza	145,820.71		39,427.92	39,427.92	27.04%	106,392.79
21601	Material de limpieza	145,820.71		39,427.92	39,427.92	27.04%	106,392.79
217	Materiales y útiles de enseñanza	329,716.59		33,799.98	33,799.98	10.25%	295,916.61
21701	Materiales educativos	329,716.59		33,799.98	33,799.98	10.25%	295,916.61
218	Materiales para el registro e identificación de bienes	0.00		0.00	0.00		0.00
21801	Placas, engomados, calcomanías y hologramas	0.00		0.00	0.00		0.00
2200	Alimentos y utensilios	753,803.67		197,722.83	197,722.83	26.23%	556,080.84
221	Productos alimenticios para personas	738,360.00		192,545.28	192,545.28	26.08%	545,814.72
22101	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	738,360.00		192,545.28	192,545.28	26.08%	545,814.72
22105	Productos alimenticios para personas derivado de	0.00		0.00	0.00		0.00
22106	Adquisición de agua potable	0.00		0.00	0.00		0.00
222	Productos Alimenticios para animales	0.00		0.00	0.00		0.00
22201	Alimentación de animales	0.00		0.00	0.00		0.00
223	Utensilios para el servicio de alimentación	15,443.67		5,177.55	5,177.55	33.53%	10,266.12
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	15,443.67		5,177.55	5,177.55	33.53%	10,266.12
2300	Materias primas y materiales de producción y	0.00		0.00	0.00		0.00
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0.00		0.00	0.00		0.00
23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0.00		0.00	0.00		0.00
2400	Materiales y artículos de construcción y de	27,610.00		4,850.98	4,850.98	17.57%	22,759.02
241	Productos minerales no metálicos	0.00		0.00	0.00		0.00
24101	Productos minerales no metálicos	0.00		0.00	0.00		0.00
242	Cemento y productos de concreto	0.00		0.00	0.00		0.00
24201	Cemento y productos de concreto	0.00		0.00	0.00		0.00
243	Cal, yeso y productos de yeso	0.00		0.00	0.00		0.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	0.00		0.00	0.00		0.00
244	Madera y productos de madera	0.00		0.00	0.00		0.00
24401	Madera y productos de madera	0.00		0.00	0.00		0.00
245	Vidrio y productos de vidrio	0.00		0.00	0.00		0.00
24501	Vidrio y productos de vidrio	0.00		0.00	0.00		0.00
246	Material eléctrico y electrónico	0.00		0.00	0.00		0.00
24601	Material eléctrico y electrónico	0.00		0.00	0.00		0.00

CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO		DISPONIBLE
					MONTO	%	
247	Artículos metálicos para la construcción	0.00		0.00	0.00		0.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	0.00		0.00	0.00		0.00
248	Materiales complementarios	27,610.00		4,850.98	4,850.98	17.57%	22,759.02
24801	Materiales complementarios	27,610.00		4,850.98	4,850.98	17.57%	22,759.02
249	Otros materiales y artículos de construcción y repa	0.00		0.00	0.00		0.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y repa	0.00		0.00	0.00		0.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	17,916.00		5,331.04	5,331.04	29.76%	12,584.96
251	Productos químicos básicos	0.00		0.00	0.00		0.00
25101	Productos químicos básicos	0.00		0.00	0.00		0.00
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00		0.00	0.00		0.00
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00		0.00	0.00		0.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	17,916.00		5,331.04	5,331.04	29.76%	12,584.96
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	17,916.00		5,331.04	5,331.04	29.76%	12,584.96
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00		0.00	0.00		0.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00		0.00	0.00		0.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00		0.00	0.00		0.00
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00		0.00	0.00		0.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00		0.00	0.00		0.00
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00		0.00	0.00		0.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	498,105.00		97,164.11	97,164.11	19.51%	400,940.89
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	498,105.00		97,164.11	97,164.11	19.51%	400,940.89
26101	Combustibles	488,105.00		97,164.11	97,164.11	19.91%	390,940.89
26102	Lubricantes y aditivos	10,000.00		0.00	0.00	0.00%	10,000.00
2700	Vestuarios, blancos, prendas de producción y artic	80,857.96		13,670.27	13,670.27	16.91%	67,187.69
271	Vestuario y uniformes	45,200.00		9,906.27	9,906.27	21.92%	35,293.73
27101	Vestuarios y uniformes	45,200.00		9,906.27	9,906.27	21.92%	35,293.73
272	Prendas de seguridad y protección personal	2,500.00		0.00	0.00	0.00%	2,500.00
27201	Prendas de seguridad y protección personal	2,500.00		0.00	0.00	0.00%	2,500.00
273	Artículos deportivos	33,157.96		3,764.00	3,764.00	11.35%	29,393.96
27301	Artículos deportivos	33,157.96		3,764.00	3,764.00	11.35%	29,393.96
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	171,438.00		13,928.50	13,928.50	8.12%	157,509.50
291	Herramientas menores	0.00		0.00	0.00		0.00
29101	Herramientas menores	0.00		0.00	0.00		0.00
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00		0.00	0.00		0.00
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00		0.00	0.00		0.00
293	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y	0.00		0.00	0.00		0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO		DISPONIBLE
					MONTO	%	
29301	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y	0.00		0.00	0.00		0.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de c	171,438.00		13,928.50	13,928.50	8.12%	157,509.50
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de c	171,438.00		13,928.50	13,928.50	8.12%	157,509.50
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e ins	0.00		0.00	0.00		0.00
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e ins	0.00		0.00	0.00		0.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de tr	0.00		0.00	0.00		0.00
29801	Refacciones y accesorios menores de equipo de tr	0.00		0.00	0.00		0.00
3000	Servicios generales	11,370,108.00		3,494,873.94	3,494,873.94	30.74%	7,875,234.06
3100	Servicios básicos	1,868,847.00		256,270.98	256,270.98	13.71%	1,612,576.02
311	Energía eléctrica	1,335,287.00		119,554.00	119,554.00	8.95%	1,215,733.00
31102	Energía eléctrica a escuelas	1,335,287.00		119,554.00	119,554.00	8.95%	1,215,733.00
31103	Servicios e instalaciones para centros escolares	0.00		0.00	0.00		0.00
314	Telefonía tradicional	95,480.00		32,392.77	32,392.77	33.93%	63,087.23
31401	Telefonía tradicional	95,480.00		32,392.77	32,392.77	33.93%	63,087.23
315	Telefonía celular			8,778.00	8,778.00	19.51%	36,222.00
31501	Telefonía celular	45,000.00		8,778.00	8,778.00	19.51%	36,222.00
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satelitales	1,800.00		0.00	0.00	0.00%	1,800.00
31601	Servicios de Telecomunicaciones y Satelitales	1,800.00		0.00	0.00	0.00%	1,800.00
317	Servicios de acceso a internet, redes y procesamie	360,780.00		91,153.10	91,153.10	25.27%	269,626.90
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamie	360,780.00		91,153.10	91,153.10	25.27%	269,626.90
318	Servicios postales y telegráficos	30,500.00		4,393.11	4,393.11	14.40%	26,106.89
31801	Servicio postal	30,500.00		4,393.11	4,393.11	14.40%	26,106.89
3200	Servicio de arrendamiento	3,625,514.00		1,013,762.79	1,013,762.79	27.96%	2,611,751.21
322	Arrendamiento de Edificios	0.00		0.00	0.00		0.00
32201	Arrendamiento de Edificios	0.00		0.00	0.00		0.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administr	115,060.00		37,413.15	37,413.15	32.52%	77,646.85
32301	Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo	115,060.00		37,413.15	37,413.15	32.52%	77,646.85
325	Arrendamiento de Equipo de transporte	3,190,964.00		926,349.64	926,349.64	29.03%	2,264,614.36
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	3,190,964.00		926,349.64	926,349.64	29.03%	2,264,614.36
326	Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herram	3,000.00		0.00	0.00	0.00%	3,000.00
32601	Arrendamiento maquinaria, otros equipos y	3,000.00		0.00	0.00	0.00%	3,000.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	316,490.00		50,000.00	50,000.00	15.80%	266,490.00
32701	Patentes, regalías y otros	316,490.00		50,000.00	50,000.00	15.80%	266,490.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y	2,278,360.68		457,491.39	457,491.39	20.08%	1,820,869.29
331	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y	226,060.68		17,093.76	17,093.76	7.56%	208,966.92
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y	226,060.68		17,093.76	17,093.76	7.56%	208,966.92

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CVE PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO		DISPONIBLE
					MONTO	%	
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y	0.00		0.00	0.00		0.00
33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y	0.00		0.00	0.00		0.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	1,287,000.00		216,340.11	216,340.11	16.81%	1,070,659.89
33301	Servicios de Informática	2,000.00		0.00	0.00	0.00%	2,000.00
33302	Servicios de consultoría	1,285,000.00		216,340.11	216,340.11	16.84%	1,068,659.89
334	Servicios de capacitación	85,540.00		53,280.00	53,280.00	62.29%	32,260.00
33401	Servicios de capacitación	85,540.00		53,280.00	53,280.00	62.29%	32,260.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, foto	322,480.00		20,650.32	20,650.32	6.40%	301,829.68
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	322,480.00		20,650.32	20,650.32	6.40%	301,829.68
33605	Licitaciones, convenios y convocatorias	0.00		0.00	0.00		0.00
338	Servicios de vigilancia	357,280.00		150,127.20	150,127.20	42.02%	207,152.80
33801	Servicios de vigilancia	357,280.00		150,127.20	150,127.20	42.02%	207,152.80
339	Servicios Profesionales, científicos y técnicos integ	0.00		0.00	0.00		0.00
33902	Servicios integrales	0.00		0.00	0.00		0.00
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	380,330.00		230,616.96	230,616.96	60.64%	149,713.04
341	Servicios financieros y bancarios	85,270.00		16,491.32	16,491.32	19.34%	68,778.68
34101	Servicios financieros y bancarios	85,270.00		16,491.32	16,491.32	19.34%	68,778.68
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00		0.00	0.00		0.00
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00		0.00	0.00		0.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	295,060.00		214,125.64	214,125.64	72.57%	80,934.36
34501	Seguros de bienes patrimoniales	295,060.00		214,125.64	214,125.64	72.57%	80,934.36
346	Almacenaje, envase y embalaje	0.00		0.00	0.00		0.00
34601	Almacenaje, envase y embalaje	0.00		0.00	0.00		0.00
347	Fletes y maniobras	0.00		0.00	0.00		0.00
34701	Fletes y maniobras	0.00		0.00	0.00		0.00
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	1,293,076.32		690,694.16	690,694.16	53.41%	602,382.16
351	Conservación y mantenimiento menor de inmueble	953,280.00		607,559.87	607,559.87	63.73%	345,720.13
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	953,280.00		607,559.87	607,559.87	63.73%	345,720.13
35102	Mantenimiento y conservación de áreas deportivas	0.00		0.00	0.00		0.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	18,905.00		12,499.00	12,499.00	66.11%	6,406.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equi	13,505.00		12,499.00	12,499.00	92.55%	1,006.00
35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equi	5,400.00		0.00	0.00	0.00%	5,400.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	65,630.52		27,519.26	27,519.26	41.93%	38,111.26
35301	Instalaciones	50,630.52		25,315.26	25,315.26	50.00%	25,315.26
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informátic	15,000.00		2,204.00	2,204.00	14.69%	12,796.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transpo	218,800.00		32,470.59	32,470.59	14.84%	186,329.41

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CVE. PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO		DISPONIBLE
					MONTO	%	
35501	Mantenimiento y conservación de equipo de transp	218,800.00		32,470.59	32,470.59	14.84%	186,329.41
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquir	5,800.00		505.04	505.04	8.71%	5,294.96
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y eq	5,800.00		505.04	505.04	8.71%	5,294.96
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	10,400.00		0.00	0.00	0.00%	10,400.00
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	10,400.00		0.00	0.00	0.00%	10,400.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	20,260.80		10,130.40	10,130.40	50.00%	10,130.40
35901	Servicios de jardinería y fumigación	20,260.80		10,130.40	10,130.40	50.00%	10,130.40
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	45,080.00		35,073.74	35,073.74	77.80%	10,006.26
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de me	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de me	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de me	45,080.00		35,073.74	35,073.74	77.80%	10,006.26
36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de me	45,080.00		35,073.74	35,073.74	77.80%	10,006.26
363	Servicios de creatividad, preproducción y producc	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producc	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
365	Servicios de la industria filmica del sonido y del vid	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
36501	Servicios de la industria filmica del sonido y del vid	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
369	Otros servicios de información	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
36901	Otros servicios de información	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	1,021,500.00		468,338.54	468,338.54	45.85%	553,161.46
371	Pasajes aéreos	404,500.00		154,924.37	154,924.37	38.30%	249,575.63
37101	Pasajes aéreos	404,500.00		154,924.37	154,924.37	38.30%	249,575.63
372	Pasajes terrestres	130,500.00		68,189.00	68,189.00	52.25%	62,311.00
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en cam	130,500.00		68,189.00	68,189.00	52.25%	62,311.00
375	Viáticos en el país	443,300.00		243,682.17	243,682.17	54.97%	199,617.83
37501	Viáticos en el país	330,200.00		218,932.17	218,932.17	66.30%	111,267.83
37502	Gastos de camino	113,100.00		24,750.00	24,750.00	21.88%	88,350.00
376	Viáticos en el extranjero	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
37601	Viáticos en el extranjero	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00		0.00	0.00	0.00%	0.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	43,200.00		1,543.00	1,543.00	3.57%	41,657.00
37901	Cuotas	43,200.00		1,543.00	1,543.00	3.57%	41,657.00
3800	Servicios oficiales	606,600.00		162,198.21	162,198.21	26.74%	444,401.79
381	Gastos de ceremonial	32,500.00		696.00	696.00	2.14%	31,804.00
38101	Gastos de ceremonial	32,500.00		696.00	696.00	2.14%	31,804.00
382	Gastos de orden social y cultural	370,000.00		64,067.17	64,067.17	17.32%	305,932.83

CVE PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO		DISPONIBLE
					MONTO	%	
38201	Gastos de orden social y cultural	370,000.00		64,067.17	64,067.17	17.32%	305,932.83
383	Congresos y convenciones	100,600.00		39,264.00	39,264.00	39.03%	61,336.00
38301	Congresos y convenciones	100,600.00		39,264.00	39,264.00	39.03%	61,336.00
386	Gastos de Representación	103,500.00		58,171.04	58,171.04	56.20%	45,328.96
38501	Gastos de atención y promoción	103,500.00		58,171.04	58,171.04	56.20%	45,328.96
3900	Otros servicios generales	250,800.00		180,437.17	180,437.17	71.94%	70,362.83
392	Impuestos y derechos	250,800.00		180,437.17	180,437.17	71.94%	70,362.83
39201	Impuestos y derechos	250,800.00		180,437.17	180,437.17	71.94%	70,362.83
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	769,121.22		293,340.22	293,340.22	38.14%	475,781.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	686,121.22		286,398.26	286,398.26	41.74%	399,722.96
511	Muebles de oficina y estantería	184,382.00		139,432.00	139,432.00	75.62%	44,950.00
51101	Mobiliario	184,382.00		139,432.00	139,432.00	75.62%	44,950.00
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00		0.00	0.00		0.00
51301	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00		0.00	0.00		0.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	263,980.00		87,600.27	87,600.27	33.18%	176,379.73
51501	Bienes informáticos	263,980.00		87,600.27	87,600.27	33.18%	176,379.73
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	237,759.22		59,365.99	59,365.99	24.97%	178,393.23
51901	Equipo de administración	3,200.00		3,190.00	3,190.00	99.69%	10.00
51902	Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	234,559.22		56,175.99	56,175.99	23.95%	178,383.23
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20,500.00		3,470.08	3,470.08	16.93%	17,029.92
521	Equipos y aparatos audiovisuales	12,000.00		0.00	0.00	0.00%	12,000.00
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	12,000.00		0.00	0.00	0.00%	12,000.00
523	Cámaras fotográficas y de video	8,500.00		3,470.08	3,470.08	40.82%	5,029.92
52301	Cámaras fotográficas y de video	8,500.00		3,470.08	3,470.08	40.82%	5,029.92
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	62,500.00		3,471.88	3,471.88	5.56%	59,028.12
561	Maquinaria y equipo agropecuario	48,000.00		0.00	0.00	0.00%	48,000.00
56101	Maquinaria y equipo agropecuario	48,000.00		0.00	0.00	0.00%	48,000.00
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	14,500.00		3,471.88	3,471.88	23.94%	11,028.12
56501	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	14,500.00		3,471.88	3,471.88	23.94%	11,028.12

Avance Preliminar del Presupuesto Anual

PARTIDA PRESUPUE STAL	PIEZAS	DESCRIPCION:	COSTO UNITARIO	COSTO:	AREA:	FECHA ADQUISICION	PROGRAMA P/EL QUE SE REQUIERE LA ADQUISICION	JUSTIFICACION	ADJUDICACION
		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES							
5000		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION							
5100		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA							
51101		MOBILIARIO							
51101	1	FRIGOBAR	4,000.00	4,000.00	DIRECCION ACADEMICA	MAY'13	Proyecto de Imagen Institucional	PARA RESGUARDO DE ALIMENTOS DE PERSONAL ACADEMICO	AD
51101	1	SILLON EJECUTIVO	9,000.00	9,000.00	RECTORIA	MAY'13	Proyecto de mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo	PARA ATENCION ASUNTOS DE RECTORIA	AD
51101	4	ARCHIVEROS	\$3,750.00	\$15,000.00	SERVICIOS ESCOLARES	MAY'13	Proyecto de Mejoramiento del Egreso, Titulación y Registro del Estudiante	PARA ARCHIVO Y RESGUARDO DE DOCUMENTACION DE ALUMNADO	AD
51101	20	sillas de visita	\$847.50	\$16,950.00	SERVICIOS ESCOLARES	SEP'13	Proyecto de Imagen Institucional	ATENCIÓN VISITAS ALUMNOS	AD
515		EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION							
51501		Bienes informáticos							
51501	1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER HP	8,000.00	8,000.00	RECURSOS HUMANOS	MAY'13	Proyecto de Mejoramiento a la Atención de los Recursos Humanos (CAPITULO 1000)	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIO DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
51501	1	IMPRESORA DE MATRIZ EPSON 980	6,000.00	6,000.00	RECURSOS HUMANOS	MAY'13	Proyecto de Mejoramiento a la Atención de los Recursos Humanos (CAPITULO 1000)	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIO DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
51501	10	ACTUALIZACION DE EQUIPO	5,000.00	50,000.00	ADMINISTRACION	JUL'13	Proyecto de Mejoramiento de Contabilidad y Registro	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIO DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
51501	6	GABINETE ACTECK	3,130.00	18,780.00	TIC	JUL'13	Proyecto de Mejoramiento de Evaluación del Desempeño Docente	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIO DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
51501	1	IMPRESORA LASER JET CP2025N	7,200.00	8,400.00	VINCULACION	JUL'13	Proyecto de Mejoramiento a la Gestión de Becas	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIO DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
51501	1	LECTOR LASER Y IMPRESORA P/TICKET	25,000.00	25,000.00	BIBLIOTECA	AGO'13	Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios	MEJORAMIENTO AL SERVICIO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO	AD
51501	1	LECTOR LASER PARA INVENTARIO	6,000.00	12,000.00	INVENTARIO	AGO'13	Proyecto de Mejoramiento de Contabilidad y Registro	MEJORAMIENTO AL SERVICIO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO	AD
51501	1	IMPRESORA LASER TRABAJO PESADO	5,000.00	5,000.00	CAJA	AGO'13	Proyecto de Mejoramiento de Contabilidad y Registro	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIO DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD

[Handwritten signatures and initials]

51501	1	IMPRESORA LASER JET CP2025N	7,200.00	8,400.00	ACADEMICO	SEP'13	Proyecto de Fortalecimiento de Calidad en los Programas Educativos de TSU	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIÓ DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
51501	1	MULTIFUNCIONAL HP	5,000.00	5,000.00	RECTORIA	SEP'13	Proyecto de mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIÓ DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
51501	2	IMPRESORA LASER JET 2025 N	7,200.00	14,400.00	ACADEMICO	SEP'13	Proyecto de Fortalecimiento de Calidad en los Programas Educativos de TSU	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIÓ DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
51501	1	LAP TOP	15,000.00	15,000.00	ADMON Y FINANZAS	SEP'13	Proyecto de Mejoramiento a la Transparencia y Rendición de Cuentas.	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIÓ DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
519		Otros mobiliarios y equipos de administración							
51902		Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres							
51902	180	SOPORTES DE LIBROS METALICOS CON PATITA	\$40.15	\$7,278.22	BIBLIOTECA	MAY'13	Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios	MEJORAMIENTO AL SERVICIO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO	AD
51902	20	LIBREROS ESTANTE DOBLE DE A=2.10 MTS.	\$5,210.70	\$104,214.00	BIBLIOTECA	MAY'13	Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios	MEJORAMIENTO AL SERVICIO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO	AD
51902	2	ESTANTE SENCILLO DE A=2.10	\$3,283.50	\$6,567.00	BIBLIOTECA	MAY'13	Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios	MEJORAMIENTO AL SERVICIO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO	AD
51902	4	AIRES ACONDICIONADOS 2 1/2 TON	15,000.00	60,000.00	ACADEMICO	AGO'13	Proyecto de Mejoramiento a la Infraestructura Física y Equipamiento	EQUIPO NECESARIO PARA CONDICIONES OPTIMAS DE CLIMA EN AULAS DEL AREA ACADEMICA	AD
5200		Mobiliario y equipo educacional y recreativo							
521		Equipos y aparatos audiovisuales							
52101		Equipos y aparatos audiovisuales							
52101	2	proyectoras	6,000.00	12,000.00	ACADEMICO	SEP'13	Proyecto de Fortalecimiento de Calidad en los Programas Educativos de TSU	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIÓ DICTAMEN DE DEPTO. SERV. INF.	AD
523		Cámaras fotográficas y de video							
52301		Cámaras fotográficas y de video							

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

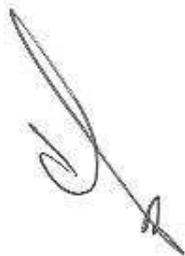
52301	1	CAMARA FOTOGRAFICA	5,000.00	5,000.00	VINCULACIÓN	AGO'13	Proyecto de imagen institucional	EQUIPO NECESARIO PARA CUBRIR EVENTOS INSTITUCIONALES	AD
		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS							
5600		MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO							
561		MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO							
56101	1	MAQUINA SOPLADORA	6,000.00	6,000.00	MANTENIMIENTO	JUN'13	Proyecto de Mejoramiento a la Infraestructura Física y Equipamiento	HERRAMIENTA PARA LABORES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POR SUSTITUCIÓN	AD
56101	2	HIDROLAVADORA	3,000.00	3,000.00	MANTENIMIENTO	JUN'13	Proyecto de Mejoramiento a la Infraestructura Física y Equipamiento	HERRAMIENTA PARA LABORES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POR SUSTITUCIÓN	AD
56101	1	TRACTOR PODADOR	30,000.00	30,000.00	MANTENIMIENTO	JUN'13	Proyecto de Mejoramiento a la Infraestructura Física y Equipamiento	HERRAMIENTA PARA LABORES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POR SUSTITUCIÓN	AD
56101	1	PODADORA	6,000.00	6,000.00	MANTENIMIENTO	JUN'13	Proyecto de Mejoramiento a la Infraestructura Física y Equipamiento	HERRAMIENTA PARA LABORES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POR SUSTITUCIÓN	AD
56401		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN							
565		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN							
56501		Equipo de Comunicación y Telecomunicación							
56501	2	RADIOS DE COMUNICACIÓN	3,000.00	6,000.00	MANTENIMIENTO	AGO'13	Proyecto de Mejoramiento al Soporte y Mantenimiento de Sistemas de Información, Infraestructura Tecnológica y Servicios	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIO DICTAMEN DE DEPTO. SERV.INF.	AD
56501	5	TELEFONOS SEMIJEECTIVO	1,000.00	5,000.00	ADMINISTRACIÓN	AGO'13	Proyecto de Mejoramiento al Soporte y Mantenimiento de Sistemas de Información, Infraestructura Tecnológica y Servicios	ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO OBSOLETO- PREVIO DICTAMEN DE DEPTO. SERV.INF.	AD
60		TOTAL DE ADQUISICIONES PARA 2012		\$471,989.22					

ALTAS DE ACTIVOS

DESCRIPCION

IMPORTE

ESTANTES P/BIBLIOTECA	46,980.00
1 RADIO MOTOROLA	3,471.88
1 ACTUALIZACION DE EQUIPO DE COMPUTO	3,855.55
1 MESA OVALADA SPAZIO MCA GEBESA	6,240.80
1 SILLÓN EJECUTIVO LC+05000	2,192.40
DIVISION MODULAR P/OFCINAS	76,125.00
	<hr/>
	138,865.63
	<hr/>



Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Lista de Asistencia

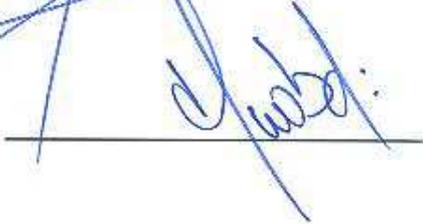
Lic. Vicente Pacheco Castañeda

En Representación del Secretario de Educación y Cultura
Y Presidente del Consejo Directivo.



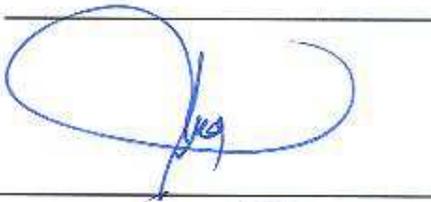
Mtro. José Víctor Guerrero González

Titular de las Oficinas de Servicios Federales
En apoyo a la Educación en Sonora.



Lic. Carlos Manzano Pérez

En Representación del Coordinador General
De Universidades Tecnológicas.



Arq. José Antonio García Félix

Comisario Público Ciudadano y Representante
Del Secretario de la Contraloría General del Estado.

L.A.E. Carlos Manuel Villalobos Organista

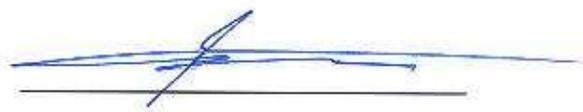
Secretaría de Hacienda del estado de Sonora.

PA

Lic. JOSUE SANDUEL LAUTERICO SALAZAR

Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado

En Representación del Presidente Municipal.



Sr. Fernando Pérez Álvarez

Representante del Sector Productivo



Lic. Oscar Russo Salido
Representante del Sector Productivo.



Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva
Secretario Técnico del Consejo Directivo.

